



El año que cambió nuestras vidas

Las cooperativas y sus agricultores y ganaderos socios han demostrado lo imprescindible que es su trabajo en este primer año de pandemia. (Pág. 18)



Y además...

Las mujeres ganan presencia en las cooperativas agroalimentarias extremeñas (Pág. 12)

Un Plan Estratégico para que el cooperativismo agroalimentario sea más competitivo (Pág. 16)

AgroSÍ



El apoyo al campo que estabas esperando.

Gestionamos tus ayudas **PAC 2021**
y aportamos todas las **soluciones financieras**
que tu negocio agroganadero necesita.

NUEVOS

Préstamo Plantaciones: dale estabilidad y proyección a tu explotación.

Préstamo Automatización de Procesos Agro:
moderniza tu explotación para no quedarte atrás.

Préstamo Ecosostenibilidad Agro:
apuesta por la rentabilidad con producciones ecológicas.

Ayudas PAC | Financiación | Seguros Agrarios



El año que cambió nuestras vidas

Las cooperativas y sus agricultores y ganaderos socios han demostrado lo imprescindible que es su trabajo en este primer año de pandemia. (Pág. 18)

Y además...

Las mujeres ganan presencia en las cooperativas agroalimentarias extremeñas (Pág. 17)

Un Plan Estratégico para que el cooperativismo agroalimentario sea más competitivo (Pág. 16)

Edita:

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Depósito legal:

BA-458-2007

Consejo Rector:

Presidente:

Angel Juan Pacheco Conejero

Vicepresidente primero:

Francisco Gajardo Díaz

Vicepresidente segundo:

José Antonio Tierno Parral

Secretario:

Miguel Monterrey Vázquez

Vocales:

José Antonio Babiano Serrano
Juan Carlos Balmaseda de Silveira
Eugenia M^a Benaín Romero
Juan Francisco Blanco Cortés
Eduardo Fernández López
Alfredo Gómez Andrés
Juan José Manzanero Iniesta
Nicasio Muñoz Toro
Alonso Ruiz Sánchez Barroso

Dirección:

Carmen Moreno Vargas

Redacción y coordinación:

Blanca M^a Cortés Antequera

Consejo Asesor:

Equipo técnico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura: Javier García, Antonio González, Susana González, Fermín González, Jesús González, José Javier Herrero, M^a José Parra, M^a Paz Perdígón, Nieves Pérez, Antonio Rubio, Emilio de Torres.

Fotografía:

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Sumario

Pág 5

Los AOVE de las cooperativas extremeñas reciben varios premios por su calidad



Pág 10

Hacex, las ventajas de una correduría de seguros cooperativa



Pág 14

El número de jóvenes en consejos rectores de cooperativas se incrementa un 16% en el último año



Pág 22

El sector tabaquero extremeño reclama un futuro para su actividad dentro de la PAC



Pág 26

El sector de aceite de oliva podrá retirar producto en situaciones de desequilibrio entre oferta y demanda



Pág 27

El sector de aceite de oliva podrá retirar producto en situaciones de desequilibrio entre oferta y demanda





Ultiman la V edición de la Escuela de Pastores

El sector ganadero muestra las oportunidades laborales que ofrece a los jóvenes

La Fundación Cooprado, creada por la cooperativa Cooprado, de Casar de Cáceres (Cáceres), está trabajando ya en el próximo curso de su Escuela de Pastores, que acumula una alta tasa de incorporación a la actividad en las cuatro ediciones anteriores.

La Escuela de Pastores Tajo-Salor Almonte, para la que el plazo de inscripción estuvo abierto hasta el 8 de abril, tiene como objetivo favorecer el relevo generacional en el sector y poner en valor la profesión del ganadero con nuevos profesionales formados, apostando por la innovación tecnológica y la incorporación real de la mujer a la ganadería.

Los participantes en esta nueva edición asistirán a las clases teóricas de la Escuela de Pastores, obteniendo después el certificado correspondiente de realización de los cursos de incorporación a la actividad agraria, de bienestar animal y de biocidas básico.

Aunque uno de los grandes valores de esta Escuela de Pastores es su formación práctica, desarrollada por los propios ganaderos socios de la cooperativa Cooprado que se convierten así en tutores de los alumnos, a los que enseñan el trabajo diario real del manejo de una explotación ganadera y todas las ventajas que les aporta el asociacionismo a través de la cooperativa y la labor comercial que ésta realiza.

La pretensión de todo ello es asegurar, a través del relevo generacional, la continuidad de las ganaderías ovinas de la zona y, con ello, de la materia prima para la elaboración del queso de la Denominación de Origen Protegida (D.O.P.) Torta del Casar, de cuyo Consejo Regulador forma parte la cooperativa Cooprado. ■

Los AOVE de las cooperativas extremeñas reciben varios premios por su calidad

Las cooperativas oleícolas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura han recibido varios premios por la calidad de sus aceites de oliva virgen extra, reconociendo así el trabajo de sus agricultores y agricultoras socias que buscan ofrecer los mejores alimentos a los consumidores.

El aceite de oliva virgen extra Morubio, de la cooperativa La Unidad (Monterrubio de la Serena), ha ganado el Premio Extrema Selección 2021 en la categoría 'Gran Producción', en la que se ha llevado la medalla de plata el aceite de oliva virgen extra Maimona, de la cooperativa Virgen de la Estrella (Los Santos de Maimona).

Igualmente, los aceites EcoMorubio y Morubio, ambos de la cooperativa La Unidad, han sido galardonados con la medalla de plata en las categorías 'Producción Ecológica' y 'Producción Convencional' respectivamente.

Estos Premios Extremadura Selección 2021 han llegado este año a su vigésimo segunda edición, organizados por la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio para poner en valor el aceite de oliva virgen elaborado en la región. A ellos han concurrido 31 muestras de 23 productores extremeños, de los que 15 son de la provincia de Badajoz y ocho de la de Cáceres.

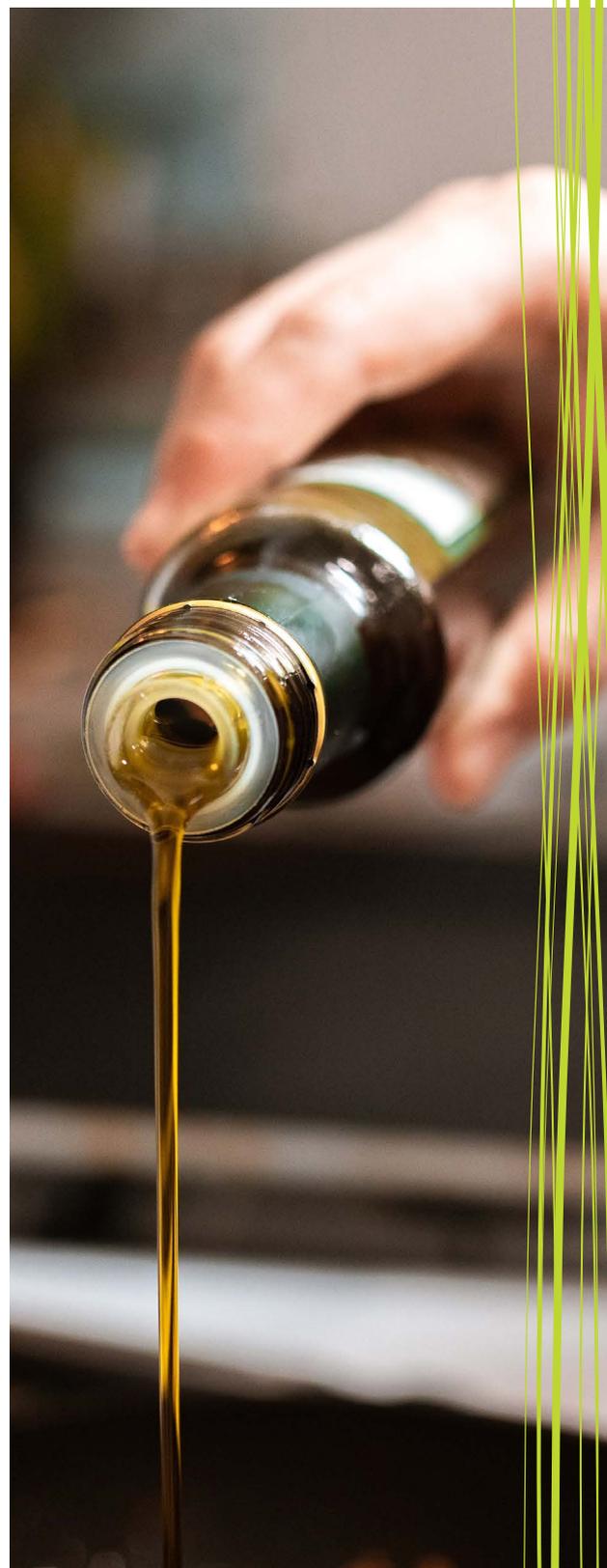
Además, estas mismas cooperativas han recogido también distintos premios en la IV Cata Concurso de Aceites de Oliva Virgen Extra provincia de Badajoz Cosecha Temprana 2020-2021.

De este modo, la cooperativa La Unidad ha recibido dos menciones de honor por su aceite de oliva virgen Extra La Unidad en la categoría 'Producción Convencional' y por Morubio en la categoría de aceite de oliva virgen extra de producción limitada.

En cuanto a producción ecológica, la mención de honor ha sido para el aceite de oliva virgen extra ecológico Texturas Maimona Eco, de la Sociedad Cooperativa Virgen de la Estrella.

Este certamen está organizado por la Diputación de Badajoz en colaboración con el Centro Tecnológico Nacional Agroalimentario de Extremadura (CTAEX) y el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Junta de Extremadura (CICYTEX), contando con la participación de un total 28 marcas comerciales de 18 empresas de la provincia de Badajoz.

Su principal objetivo es promover el conocimiento y el consumo de los aceites de oliva vírgenes extra de la provincia de Badajoz y estimular a los productores a obtener aceites de mayor calidad. ■



Las cooperativas extremeñas avanzan hacia la certificación alimentaria de la calidad del sector

Certifood apuesta por la certificación y controles de calidad en Extremadura.

La empresa Certifood, especializada en la certificación de productos y sistemas de calidad del sector agroalimentario, ha apostado por su implantación en Extremadura para consolidarse en la región como empresa de referencia en el sector para reforzar las garantías de calidad y seguridad alimentaria a través de la certificación de empresas y productos del sector.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es parte de Certifood, ante su convencimiento de que su participación redundará en el impulso de una certificación adecuada, coherente y específica para el sector agroalimentario extremeño, apostando así por la diferenciación en calidad y seguridad alimentaria a través de la certificación de productos.

Certifood está especializada en certificación de productos y control en todos los procesos y operadores de la cadena agroalimentaria, desde el origen del producto que cultiva agricultor en su tierra, hasta los procesos de calidad en almacenistas, distribuidores, industrias de primera y segunda transformación, etc.

Y es que la presencia continuada y generalizada de un producto en los canales de comercialización marca la viabilidad de cualquier empresa agroalimentaria, ante lo cual, y para afianzar este

posicionamiento, la certificación se impone a escala mundial a la hora de trasladar con suficientes garantías la calidad y seguridad del producto al siguiente eslabón de la cadena.

Así, Certifood dota de transparencia al mercado y refuerza las garantías de calidad y seguridad alimentaria de las empresas de alimentación y bebidas, así como de sus productos.

SOBRE EL CERTIFICADO

El certificado y la marca de Certifood se concede exclusivamente a las empresas que han superado el correspondiente proceso de certificación de su producto. Si desea información acerca de la validez de una certificación determinada, rellene el formulario del apartado de la web «Contacto».

Una vez el titular recibe el certificado del producto, la empresa concesionaria podrá utilizar la marca Certifood o la referencia a la condición de certificado, siguiendo las condiciones que se describen en el reglamento de la certificadora.

El producto que lleve la marca Certifood o la referencia a la condición de certificado asegura que cumple con los requisitos establecidos en el documento normativo de aplicación correspondiente y figura en el listado de productos certificados por Certifood. ■



Casi 70 cooperativas extremeñas suministran carburantes, permitiendo el abastecimiento en las zonas rurales

Cooperativas Extremadura destaca el servicio de calidad que ofrecen las cooperativas, que han analizado en una jornada virtual las novedades normativas



Un total de 68 cooperativas agrarias extremeñas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ofrecen un servicio de suministro de carburantes a sus agricultores y ganaderos, y también al resto de población tal y como permite la Ley, permitiendo el abastecimiento en las zonas rurales. Así ha quedado reflejado en la jornada virtual “Normativa y seguridad industrial de la estaciones de servicio de las cooperativas agro-alimentarias” organizada a finales de marzo por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, en la que ha participado un centenar de técnicos de cooperativas.

La federación, que aglutina y defiende los intereses de las cooperativas de la región, ha destacado además durante estas jornadas la función social que cumplen las cooperativas en materia de desarrollo rural con el suministro de carburantes, ya que “si las cooperativas no ofrecieran este servicio, habría zonas que quedarían desabastecidas porque para otras empresas no es rentable tener una de estación de servicio en zonas rurales y eso es una muestra más del compromiso de las cooperativas como empresas con su tierra”, explicó el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco.

De las 68 cooperativas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura que ofrecen este servicio de suministro de carburantes, una veintena está en poblaciones en la que sólo existe la gasolinera de la cooperativa, que habrían quedado

desabastecidas. A ello se suma el hecho de que el 41% de los pueblos de la provincia de Badajoz y casi el 74% de la de Cáceres no tienen gasolinera. Con este servicio de suministro de carburantes, las cooperativas favorecen la competencia y transparencia en el mercado frente al oligopolio anterior existente, garantizando en todo momento los derechos del consumidor y permitiendo además a la sociedad rural el acceso a combustible, a precios competitivos y con la misma calidad que el resto de gasolineras, ya que pasan los mismos controles de calidad.

“Ese precio competitivo que ofrecemos las cooperativas viene dado por los casi inexistentes márgenes de beneficios que aplicamos. Es un servicio que damos, no un negocio aunque las cooperativas seamos empresas, porque estamos comprometidos con el desarrollo de nuestros pueblos”, añadió el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Durante la jornada, diversos expertos expusieron a través de sus distintas ponencias la normativa reguladora de las estaciones de servicio, los requisitos e inspecciones de control, la seguridad industrial y la figura del ADR, coincidiendo todos ellos en el cumplimiento de todos los requisitos que realizan las cooperativas que cuentan con postes de gasóleo para el suministro.

Y es que precisamente la Sectorial de Suministros de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura viene ofreciendo desde hace ya unos años un servicio de auditorías internas a las estaciones de servicio de sus cooperativas socias a fin de conocer su estado, realizando una evaluación e informe de resultados y dando una serie de recomendaciones en el caso de detectar alguna incidencia. La ventaja es que esto contribuye a que las estaciones de servicio de las cooperativas estén al día en aspectos técnicos, legales en pro de la seguridad y el suministro de los carburantes para sus agricultores y ganaderos socios. ■



Las cooperativas analizan las novedades de la solicitud única para 2021 y el futuro de la PAC

Un centenar de técnicos de cooperativas participan en esta jornada online celebrada con la colaboración de Liberbank

Un centenar de técnicos de cooperativas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura han participado en el seminario online, organizado por la federación cooperativa extremeña con la colaboración de Liberbank, sobre el proceso de solicitud única de la Política Agraria Comunitaria (PAC) de este año, los asuntos más importantes de este proceso de solicitud y las novedades normativas.

Durante este acto de inauguración del seminario web, el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco, ha recordado el plazo de solicitud de estas ayudas está abierto hasta el 30 de abril y ha destacado la colaboración constante con la Consejería de Agricultura.

Pacheco ha subrayado la necesidad de dotar a la PAC de instrumentos de gestión de mercado ágiles, que puedan reaccionar en momentos de crisis para que los agricultores y sus cooperativas puedan minimizar sus efectos, apostando además por que todos los instrumentos de fomento del asociacionismo que incluye la reforma se apliquen en todos los Estados Miembros.

Por su parte, M^a Jesús Guerrero, directora regional de Liberbank en Extremadura Sur, entidad financiera que patrocina estas jornadas, ha señalado que, desde la entidad, están firmemente comprometidos con el sector, dando soporte

financiero personalizado y con la creación de servicios y productos específicos de financiación para dar respuesta a las nuevas necesidades y oportunidades en el ámbito agroalimentario.

El director general de la PAC de la Consejería de Agricultura de la Junta de Extremadura, Javier Gonzalo, ha señalado que, hasta el día de celebración de la referida jornada, un total de 169 solicitudes de ayudas al régimen de pago básico de la PAC se han registrado ya en Extremadura y 1.400 han sido iniciadas,

El objetivo de esta jornada, que anualmente lleva a cabo Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, es el de analizar todas esas novedades de la solicitud única de la PAC, para lo que se contó con representantes de distintos servicios de la Dirección General de la PAC de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura.

De este modo, a través de diversas charlas técnicas se abordaron asuntos como las ayudas directas de la PAC, la actualización del registro de operadores titulares de fincas agropecuarias de producción ecológica y las alegaciones SIGPAC, los controles por monitorización, las novedades del programa de captura de la Solicitud Única 2021 y la aplicación SGAcap. ■



Liberbank: comprometidos con la industria agroalimentaria de Extremadura en un momento clave para el sector

Los cambios en la política de la PAC, las nuevas tendencias en el consumo o el impulso a la sostenibilidad marcan un tiempo de retos y también de oportunidades

Estamos, sin lugar a dudas, en un punto de inflexión marcado por la propia Política Agraria Comunitaria pero también por el mercado, por los cambios de hábitos en el consumidor y por el esfuerzo que, en clave de sostenibilidad, se está haciendo desde todos los ámbitos. Un momento de transformación pero también de oportunidades. Así se percibe desde Liberbank y, por ello, la entidad ha realizado un importante esfuerzo para adaptar sus recursos a las nuevas necesidades y demandas del sector en Extremadura, creando productos y servicios nuevos, especialmente diseñados para atender a los profesionales de la industria agroalimentaria en este nuevo escenario.

Fruto de este compromiso es el denominado plan AgroSí, que nace para dar respuesta y anticiparse a los nuevos y seguir aumentando la rentabilidad de los clientes, ayudándoles a seguir siendo competitivos en un mercado en constante evolución. En este sentido, Liberbank se ha adelantado para responder a las necesidades de financiación que van surgiendo de estos cambios: inversión en maquinaria

más eficiente, financiación para nuevos cultivos... Así, ha creado el Préstamo Plantaciones, el Préstamo Ecosostenibilidad o el de Automatización de Procesos Agro, entre otros.

Asimismo, sigue ofertando un completo catálogo de productos y servicios, entre los que destacan, el anticipo o Pre-Anticipo de la PAC, además de adelantos de ayudas, anticipos de cosecha y diferentes préstamos para cada necesidad de inversión. En definitiva, un gran número de opciones que permiten adaptarse cada necesidad, gracias también a la labor de más de un centenar de gestores agroganaderos con gran experiencia en el sector que asesoran a cada cliente para que pueda obtener la mayor rentabilidad de su trabajo.

En definitiva, una apuesta por la cercanía y por la atención especializada, refrendada por el estudio EQUOS, en el que Liberbank vuelve a ser la primera entidad nacional en calidad de servicio al cliente, que permite cumplir con el histórico compromiso que la entidad mantiene con el sector agroalimentario extremeño. ■



Hacex, las ventajas de una correduría de seguros cooperativa

Se ha incorporado a Espanor para incrementar la competitividad y eficiencia de su trabajo en el mercado asegurador.

Hacex Correduría de Seguros S.L.U., la correduría de las cooperativas extremeñas constituida 100% por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, se ha incorporado recientemente a Espanor, una agrupación de interés económico de corredores de seguros que aúna esfuerzos para incrementar la competitividad y eficiencia de sus miembros en el mercado asegurador.

Con ello, Hacex aumenta las ventajas de sus clientes al contratar un seguro agrario y/o general, entre las cuales destaca la experiencia de esta correduría de seguros que le permite dar un excelente servicio profesional con un trato cercano y de confianza.

“La incorporación en Espanor es un reto pero también una responsabilidad necesaria para dar mejor servicio a todos nuestros clientes”, aseguraba la directora de Hacex, Carmen

Moreno, quien añadía que “el sector agrícola y ganadero se enfrenta de forma cada vez más recurrente a una gran cantidad de riesgos y responsabilidades que requieren de un asesoramiento profesional y tecnicado, con capacidad de resolver problemas y crear productos adecuados a sus necesidades”.

Y es que Hacex es especialista en seguros y trabaja con varias compañías para elegir los mejores productos para cada cliente, buscando un buen precio con buenas coberturas.

SEGUROS AGRARIOS

Años de trabajo apoyando a cooperativas, ganaderos y agricultores avalan la trayectoria profesional de Hacex Correduría de Seguros a través de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que es especialista en seguros agrarios y ofrece unos productos que garantizan



las producciones agrarias y ganaderas ante fenómenos meteorológicos adversos dentro del Plan de Seguros Agrarios Combinados, que establece las distintas subvenciones y determina los riesgos que serán cubiertos.

Un equipo de profesionales expertos en seguros ayuda en todo momento a sus clientes a contratar su seguro agrario, con la gran ventaja y diferencia de Hacex Correduría de Seguros del trabajo posterior que lleva a cabo en la gestión de siniestros, en caso de ocurrencia, para que agricultores y ganaderos estén seguros y acompañados en todo el proceso.

SEGUROS GENERALES

Una forma de trabajar que también se lleva a cabo en los seguros generales, en los que Hacex dispone de un gran abanico de productos diseñados para las cooperativas, agricultores y ganaderos, teniendo en cuenta sus características particulares y ofreciendo cobertura a todos los sectores con las mejores compañías de seguros del mercado.

Seguro RC Profesional para tramitadores de Ayudas de Política Agrícola Común, seguro RC Explotación para agricultores y ganaderos y seguros de vehículos agrícolas son algunos de esos productos, a los que se suman otros muchos para asegurar la actividad de las cooperativas, como los seguros de multirriesgo empresarial, daños patrimoniales, responsabilidad civil de administradores y directivos y seguros de créditos, entre otros.

Asimismo, Hacex Correduría de Seguros trabaja con las mejores compañías de seguros para ofrecer diversos seguros a particulares, que protejan con las coberturas que realmente se necesitan y con un servicio personalizado y de calidad. Entre ellos, se encuentran los seguros de hogar o coche.

“La tranquilidad de nuestros clientes es el objetivo que tenemos en Hacex Correduría de Seguros, por eso nuestro compromiso es asesorarles en todo lo que necesiten, tanto en la contratación como en los siniestros, y representarles en todas las gestiones con las compañías”, concluía la directora de Hacex. ■



Extremadura Correduría de Seguros, S.L.U.

Qué diferencia a Hacex

• Experiencia y confianza

Hacex Correduría de Seguros es especialista en seguros, analizando las necesidades de sus clientes para ofrecerle el mejor seguro adaptado a las mismas.

• Atención Personalizada

El objetivo de Hacex es la seguridad de sus clientes y trabaja para conseguirla en todo momento, estando siempre cerca de ellos.

• Solución integral

Hacex Correduría de Seguros da especial importancia a la atención y gestión al siniestro, tanto en el seguro agrario como en el resto de seguros generales, ofreciendo una atención personalizada para que sus clientes no tengan que preocuparse de nada.

Más información:

- www.hacexseguros.com
- seguros@cooperativasextremadura.es
- Tlf.: 924 38 86 88





Las mujeres ganan presencia en las cooperativas agroalimentarias extremeñas

- Así lo resalta la Sectorial de Igualdad de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, destacando la labor desarrollada en esta área desde hace unos años
- El número de mujeres en consejos rectores de cooperativas se incrementa un 28% en el último año

El número de mujeres en los consejos rectores de las cooperativas se ha incrementado un 28,2% durante el año 2020, al pasar de las 163 consejeras que se contabilizaron en 2019 a las 227 mujeres ocupando un cargo en estos órganos de dirección de cooperativas en último ejercicio, lo que supone un importante incremento.

Así lo ha resaltado la Sectorial de Igualdad de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, formada por todas sus cooperativas asociadas, tras su última reunión para analizar el trabajo desarrollado hasta ahora por esta federación de cooperativas para favorecer la igualdad de oportunidades en las cooperativas y lograr una mayor presencia y participación de agricultoras y ganaderas en los órganos de dirección de las cooperativas.

“Las cooperativas venimos trabajando en igualdad de oportunidades desde hace mucho tiempo y toda esa gran labor está teniendo sus resultados, reflejados en estos datos”, aseguró la presidenta de esta Sectorial de Igualdad de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Chelo Sánchez Bardón, apostando así por facilitar herramientas de liderazgo a las mujeres y favorecer su participación en el cooperativismo agroalimentario.

Los datos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura reflejan que durante el año 2020 el número de socias de cooperativas agrícolas y ganaderas se ha incrementado un 7,2% respecto al año anterior, con la incorporación de 767 agricultoras y ganaderas como socias de cooperativas y superando con ello las 10.600 en total en Extremadura, lo que supone el 24% del total de socios de cooperativas.



Del mismo modo, también se ha incrementado el número de cooperativas que incorporan mujeres a sus consejos rectores y actualmente son 128 cooperativas agroalimentarias extremeñas las que cuentan con mujeres en su órgano de dirección, lo que supone la mitad de las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Así, un total de 227 agricultoras y ganaderas ocupan un puesto en el consejo rector de sus cooperativas, representando un incremento del

11% respecto al año anterior. De ellas, 13 ocupan la presidencia de su cooperativa, dos más que en 2019.

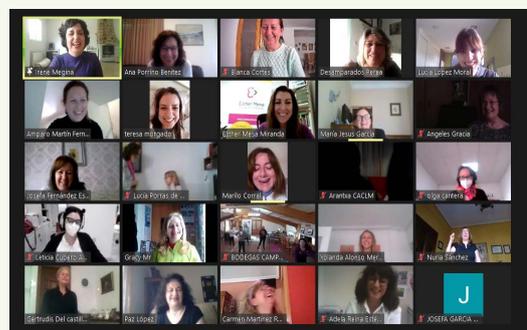
“Todos estos datos demuestran los pasos que hemos dado ya, con un importante trabajo de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y sus cooperativas asociadas. Ahora, queremos seguir incrementando esos números para seguir apostando por el futuro de nuestros pueblos y de la economía de la región”, concluyó la presidenta de la Sectorial de Igualdad. ■

Un centenar de cooperativistas reivindican el Día Internacional de las Mujeres con sus risas

Con motivo del Día Internacional de las Mujeres, más de un centenar de agricultoras, ganaderas y trabajadoras de cooperativas agroalimentarias de Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura utilizaron su risa para reivindicar el papel de la mujer en el mundo laboral y en la sociedad.

Las federaciones de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, de Castilla-La Mancha y de Extremadura unieron a trabajadoras y socias en un taller virtual de risoterapia para fortalecer la red de contactos entre las cerca de 145.000 mujeres cooperativistas que conforman las tres federaciones, aumentar su confianza e impulsar su motivación con el objetivo de animar su participación en los órganos de decisión de sus cooperativas.

Este es el primer acto organizado en conjunto por las tres federaciones y es el primero de una serie de acciones con las que Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura quieren impulsar una red de contactos entre sus miles de asociadas y fomentar la igualdad en las asambleas y consejos rectores de cooperativas. Aunque agricultoras y ganaderas representan en torno a un 30% de la base social de cooperativismo andaluz, castellanomanchego y extremeño, la participación femenina en los consejos rectores es todavía muy reducida. Tan solo en el caso de Extremadura supera el 10%, mientras que en Castilla-La Mancha es del 9% y en Andalucía, del 5%. ■



La igualdad en las cooperativas, eje de competitividad y sostenibilidad

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha celebrado una jornada online sobre planes de igualdad de la cooperativa como factor de competitividad empresarial y sostenibilidad social, contando para ello con la colaboración de CaixaBank, a través de la Fundación “la Caixa”.

Así, se ha informado a las cooperativas sobre sus obligaciones como empresas en materia de igualdad de oportunidades y sobre la orientación y servicios que ofrece Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que ha comenzado a trabajar ya con sus cooperativas en la elaboración e implantación de planes de igualdad con el fin de transformar esa obligación legal en una ventaja competitiva empresarial. ■



El número de jóvenes en consejos rectores de cooperativas se incrementa un 16% en el último año

El Comité de Jóvenes de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura llevará a cabo diversas actividades a lo largo del año para mostrar el mundo rural como alternativa de futuro

El número de jóvenes en los consejos rectores de las cooperativas se ha incrementado un 16% durante el año 2020, al pasar de 212 en el año 2019 a los 246 jóvenes que ocupan un cargo en estos órganos de dirección de cooperativas en último ejercicio.

De este modo, el 12% de los consejeros de cooperativas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura son menores de 40 años, destacando especialmente el incremento registrado en el último año en las presidencias de las cooperativas. Un total de 15 jóvenes agricultores o ganaderos son presidentes de sus cooperativas frente a los 6 que había en 2019.

“El relevo generacional es uno de los retos que tenemos todo el sector agrario, porque somos los jóvenes los que podemos dar un futuro a esta profesión, pero también a nuestros pueblos, fijando población y creando riqueza y

empleo”, explicó Laura Parra, presidenta del Comité de Jóvenes Cooperativistas de Extremadura, creado recientemente en el seno de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Este Comité, que mantuvo recientemente su primera reunión oficial, está formado por jóvenes de las cooperativas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y tiene como objetivo promover la incorporación de jóvenes al sector agrario y a los órganos de dirección de las cooperativas con el objetivo de continuar potenciando el medio rural desde este sector, que se presenta como alternativa de futuro de los jóvenes extremeños.

Para alcanzar esa finalidad, el Comité de Jóvenes Cooperativistas de Extremadura proyecta llevar a cabo diversas acciones, que se concretaron durante la primera reunión de este organismo, que tuvo lugar ayer jueves, 28 de enero.



Entre ellas, destaca la celebración del I Campus de Jóvenes Cooperativistas de Extremadura como foro de encuentro y formación para incentivar la incorporación de los jóvenes a la agricultura y la ganadería, así como a las cooperativas de la región, con el objetivo de favorecer así el relevo generacional en el sector.

“Vamos dando pasos aunque aún queda mucho camino por recorrer”, señalaba la presidenta del Comité de Jóvenes Cooperativistas de Extremadura en referencia a los datos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura que ponen de manifiesto que cuenta 4.570 agricultores y ganaderos socios, menores de 40 años, lo que representa el 10% del total de socios. En cuanto a las cooperativas, son un total de 129 las que tienen a jóvenes en sus consejos rectores, un 10% más que en el año 2019. ■

#SoyCooperativas ¿y tú?



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha puesto en marcha una campaña para dar voz a jóvenes cooperativistas que han elegido dedicarse a alimentar al mundo y cuentan todo lo que les aportan sus cooperativas, que tienen como objetivo precisamente fortalecer la posición en la cadena de valor de nuestros socios y socias, agricultores y ganaderos, y ser más sostenibles y competitivos desde el punto de vista económico, social y medioambiental.

Es en lo que trabajan cada día las cooperativas y para mostrar esa labor y todo lo que aportan a la sociedad se ha iniciado esta campaña, que se puede ver en los perfiles en redes sociales de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura con el lema #SoyCooperativas

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se suma así a la iniciativa impulsada por Cooperativas Agro-alimentarias de España, acercando cada semana una historia de ilusión, esfuerzo, compromiso, dedicación y emprendimiento de varios jóvenes cooperativistas extremeños. Ellos son los verdaderos protagonistas del futuro del sector agroalimentario extremeño, contando con el importante apoyo de sus cooperativas para conseguir la mayor rentabilidad en sus explotaciones agroganaderas.

De este modo, agricultores, agricultoras, ganaderas y ganaderos muestran su trabajo diario y cómo sus cooperativas les asesoran, facilitan y ayudan para llevar a cabo su actividad, mostrando además su orgullo por dedicarse a alimentar el mundo y contribuir al desarrollo económico y social de Extremadura.

No en vano, las cooperativas están totalmente arraigadas al territorio y comprometidas con su población, erigiéndose como una de las pocas barreras que quedan contra el despoblamiento total del medio rural y las únicas que permiten mantener y desarrollar ese entorno ante los desafíos que se plantean en un futuro próximo.

Se pueden ver cada uno de los vídeos y conocer sus historias en los perfiles en YouTube, Facebook y Twitter de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Estos vídeos forman parte del proyecto que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha diseñado con la colaboración del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través del proyecto de Asistencia Técnica. ■



Un Plan Estratégico para que el cooperativismo agroalimentario sea más competitivo

Contempla 32 medidas con las que reforzar y definir 5 ejes de actuación necesarios para alcanzar un nuevo modelo de cooperativismo agroalimentario más competitivo

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha presentado a finales del pasado mes de marzo el Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario de Extremadura, la hoja de ruta para los próximos años para potenciar el cooperativismo agroalimentario en Extremadura, ya que las cooperativas son las empresas de los propios agricultores y ganaderos, que son sus dueños, y que trabajan para que ellos tengan el mayor precio por sus productos.

“La unión supone más fuerza y eso supone a su vez más competitividad y una mejor posición para lograr esos precios justos que tanto demandamos”, ha asegurado el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco, durante la rueda de prensa de presentación de este plan junto a

la consejera de Agricultura de la Junta de Extremadura, Begoña García Bernal.

Las cooperativas son esenciales para la industria agroalimentaria de Extremadura, porque producen alimentos de calidad y sostenibles ambiental y socialmente, que rentabilizan las explotaciones de socios y socias de cooperativas. Se trata de un Plan Estratégico realizado por las cooperativas para las cooperativas, ya que ha sido elaborado por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, y marca la dirección en la que trabajar en los próximos años.

El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha destacado que el cooperativismo agroalimentario extremeño nunca ha sido tan fuerte como ahora, creciendo en



Cinco ejes estratégicos

Este Plan Estratégico contempla 32 medidas con las que reforzar y definir 5 ejes de actuación necesarios para alcanzar un nuevo modelo de cooperativismo agroalimentario más competitivo. Esos ejes son sostenibilidad económica; sostenibilidad social; sostenibilidad ambiental; transformación digital y relación público-administrativa del cooperativismo agroalimentario.

En el primer eje, de sostenibilidad económica, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura contempla medidas para avanzar en la integración e intercooperación cooperativa, impulsar estrategias de internacionalización, aumentar la captación de valor añadido y orientación al mercado y fomentar la innovación orientada al mercado, entre otras.

El segundo gira entorno a la sostenibilidad social, a través del refuerzo de medidas de apoyo para jóvenes y mujeres, de la mejora de la comunicación y del sistema de gobierno cooperativo, así como la promoción de fórmulas de dinamización de tierras y la utilización en común de maquinaria.

Otros dos ejes se apoyan en la sostenibilidad ambiental, para el que se plantean medidas de fomento de la economía circular, la eficiencia energética y la utilización de energías renovables; y en la transformación digital, con el impulso del papel de las cooperativas en la incorporación de nuevas tecnologías.

El último de los ejes planteados por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura pivota sobre la relación público-administrativa del cooperativismo agroalimentario. En ella destaca, entre otras medidas, la creación del Comité de Cooperativismo Agroalimentario en Extremadura, el fomento de la incorporación de productores a las cooperativas, la diferenciación positiva del cooperativismo en la PAC 2023-27 y el fomento de la integración de cooperativas en Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. ■

facturación y comercialización y con pasos importantes en integración. Así, reseñó que cinco cooperativas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se encuentran entre las primeras españolas: Viñaoliva, Acopaex, Casat, EA Group y Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte.

La única fórmula para que agricultores y ganaderos tengan explotaciones rentables es a través de las cooperativas, que dan seguridad de venta y cobro de su producción.

En este sentido, la consejera de Agricultura ha subrayado que la única posibilidad para rentabilizar económicamente las explotaciones es la unión en cooperativas y organizaciones de productores. “Ese es el modelo, porque un agricultor o ganadero vendiendo solo es imposible en un mercado tan competitivo como el actual”, concluyó. ■



Cooperativas Extremadura subraya el trabajo esencial de sus cooperativas en este primer año de pandemia

Las cooperativas y sus agricultores y ganaderos socios han reforzado sus protocolos de seguridad y han seguido trabajando en la producción de alimentos para la población

Las cooperativas agrícolas y ganaderas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura han trabajado de forma muy intensa en este primer año de pandemia para garantizar, por encima de todo, una alimentación de calidad a toda la población y una seguridad sanitaria a sus trabajadores y agricultores y ganaderos socios.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura recuerda que, desde el primer momento, se pusieron en marcha todas las medidas necesarias para cumplir con las medidas sanitarias establecidas, sin dejar de trabajar para producir alimentos sanos y de calidad para abastecer los mercados y continuar suministrando los insumos necesarios a sus agricultores y ganaderos cooperativistas para que también

puedan seguir su actividad, desde abonos, semillas o carburantes hasta alimentación para el ganado.

De este modo, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que este año de pandemia que ha cambiado por completo la vida ha puesto en valor al sector agrícola y ganadero de la región y ha mostrado que es imprescindible para todos, junto al sanitario y a las fuerzas de seguridad, y estratégico para la economía regional

Las cooperativas agrarias extremeñas y sus agricultores y ganaderos socios han puesto de relieve su esfuerzo y compromiso diario, adaptándose a la nueva situación, reinventándose en algunos aspectos y asumiendo nuevos retos. Todo ello, sin destruir empleo y, a la vez,



generando más nuevo, al absorber trabajadores de otros sectores parados o en ERTE.

Esta situación responde al compromiso social de las cooperativas agroalimentarias de la región, empresas de los propios agricultores y ganaderos que cuidan el territorio en el que se asientan, tanto desde el punto de vista ambiental como social y económico.

Así, las cooperativas agroalimentarias de Extremadura han mostrado su enorme compromiso y solidaridad durante la crisis sanitaria por el COVID-19. Numerosas cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura donaron alimentos a hospitales, residencias de ancianos y bancos de alimentos con el objetivo de aportar su grano de arena en estas circunstancias tan complicadas.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y sus cooperativas asociadas cedieron también sus equipos de protección individual (EPI) que se utilizan en las labores agrarias para que pudiera utilizarlo el personal sanitario cuando este material escaseaba.

Una ayuda que también nació de forma desinteresada y solidaria cuando agricultores y ganaderos se echaron a la calle con sus tractores y maquinaria agraria para, en



coordinación con los ayuntamientos, desinfectar las calles y carreteras de todas las localidades extremeñas.

Son todos ellos algunos ejemplos de las acciones solidarias que han llevado a cabo durante este primer año de pandemia por coronavirus los agricultores, ganaderos y cooperativas extremeñas. Unas acciones que nacen de su compromiso y responsabilidad con la tierra y que son dignas de consideración, respeto y reconocimiento por parte de toda la sociedad, que ha manifestado su admiración por este compromiso y solidaridad de un sector que siempre trabaja para algo tan esencial como dar a la población los alimentos que necesita cada día. ■

Cooperativas Extremadura pide una mayor reducción en los módulos del IRPF para agricultores y ganaderos

Considera que la rebaja aprobada por el Gobierno español ante los efectos por la pandemia por Covid-19 es insuficiente al no tener en cuenta las circunstancias meteorológicas y de mercado que se vivieron el año pasado

Las adversidades meteorológicas y el comportamiento del mercado han generado considerables pérdidas de renta a los agricultores y ganaderos extremeños, motivando que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura haya solicitado al Ministerio de Hacienda, a través de la Consejería de Agricultura, una reducción en los módulos del IRPF mayor a la ya aprobada para paliar el aumento de costes que ha supuesto la pandemia para el sector.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura valora de forma positiva esa bajada del 20% aprobada por el Gobierno central, pero la considera insuficiente ante la importante disminución de la rentabilidad de las explotaciones agrarias, muchas de las cuales se encuentran

en serias dificultades de viabilidad.

Los daños registrados en muchos cultivos por la meteorología adversa, el parón del mercado por los efectos de la pandemia por Covid-19 y el incremento de costes ante dicha situación de emergencia sanitaria hacen necesaria, en opinión de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, una mayor reducción de los índices que se aplican a agricultores y ganaderos en la declaración de la renta del año 2020 con el fin de adecuar su fiscalidad a la realidad de sus producciones.

Y es que el año agrario 2020 se ha caracterizado por una gran inestabilidad climática, con elevadas temperaturas persistentes y tormentas de gran intensidad que han mermado de





forma muy considerable la producción de muchos sectores. A ello se suma las consecuencias del cierre del canal Horeca, las restricciones de movilidad, el cese de actividad en diversos sectores, etc. que han dificultado el transporte, logística y consumo de ciertas producciones, en especial las procedentes de la ganadería.

PRODUCCIONES AGRARIAS

El cultivo del tomate para industria en Extremadura ha sido uno de los más afectados por las altas temperaturas persistentes, con pérdidas de hasta el 50% de la producción en muchas explotaciones y que se estiman en más de 45 millones de euros, sin que sean cubiertas por el seguro agrario.

Por su parte, el sector frutícola extremeño se vio afectado por la inestabilidad meteorológica experimentada a lo largo del año 2020, en especial las intensas y reiteradas tormentas de pedrisco y las altas temperaturas que impidieron que la fruta madurara adecuadamente. A esta situación se añadió la dificultad para exportar ciruela a Brasil al cambiar el pasado mes de mayo los requisitos fitosanitarios para la importación de frutas procedente de determinados países, entre ellos España, y que impidió la exportación de ciruela a este país, ocasionando así pérdidas del 20% de la facturación global de la fruta extremeña.

En el caso de la cereza, las condiciones meteorológicas tampoco fueron favorables y provocaron que la cosecha de la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte fuese de 8,5 millones de kilos, la más baja de los últimos 15 años y muy lejos de los 25,8 millones de kilos que tiene como cosecha potencial

Los cultivos de hortalizas de invierno (brócolis, ajos y patatas) y los de verano (tomates para fresco, melones, sandías, y pimientos), viñedo, soja, girasol, higos secos y el cultivo del olivar también han sufrido daños importantes provocados por la inclemencia meteorológica durante 2020.

En el sector ganadero, el apícola ha sufrido gravemente las consecuencias de la pandemia por Covid-19 con un importante descenso de consumo durante una campaña en la que además la cosecha ha descendido un 50% respecto al año anterior, que ya fue una cosecha muy baja.

El vacuno de carne sufrió una grave situación comercial con las medias aplicadas a causa de la pandemia sanitaria, del mismo modo que el resto de sectores ganaderos, si bien en el caso de este sector concreto fue el único sector ganadero sin ayudas específicas ante la situación de emergencia por la pandemia. ■





El sector tabaquero extremeño reclama un futuro para su actividad dentro de la PAC

- Cooperativas Extremadura muestra su satisfacción tras la reunión con Planas para abordar la situación del cultivo de tabaco ante la nueva PAC
- El Ministerio de Agricultura ha transmitido a la federación extremeña que está abierto a estudiar todas las posibilidades para este cultivo en las negociaciones que se van a iniciar con la Junta de Extremadura

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha manifestado su satisfacción por la posibilidad de que el cultivo de tabaco en Extremadura continúe como región productora en el Plan Estratégico Nacional de la nueva Política Agraria Común (PAC) en la negociación bilateral que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación iniciará con las comunidades autónomas.

Así lo ha señalado el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco, tras la reunión que tuvo lugar el pasado 31 de marzo en Madrid con el ministro de Agricultura, Luis Planas, y a la que también asistieron el presidente y al director de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Ángel Villafranca y Agustín Herrero, respectivamente.

Pacheco planteó al ministro de Agricultura la reivindicación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura para que se mantenga la actual estructura de este cultivo en Extremadura ante el empleo y riqueza que genera en la región, a la que aporta 139 millones de euros.

En este sentido, ha valorado la predisposición del Ministerio de Agricultura a estudiar las posibilidades en torno a este cultivo, medioambientalmente sostenible, que fija población rural y que genera empleo, cuya producción nacional se concentra en el norte de Cáceres.

“Es una situación especial que requiere una solución especial y el Ministerio es consciente de ello, por lo que se abre la esperanza a que en las negociaciones con la Junta de Extremadura pueda llegar a resolverse el futuro del tabaco en



nuestra región”, aclaró el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura defiende así la inclusión del cultivo del tabaco en Extremadura como región productora en el Plan Estratégico Nacional de la PAC, ante la posibilidad de que quede fuera del mismo debido a que la comarca tabaquera extremeña es una de las más pequeñas que lo integran.

MANIFESTACIÓN

Esta reunión con el ministro Planas, solicitada por Cooperativas Agro-alimentarias, pospuso el calendario de movilizaciones anunciado por el sector tabaquero, que apostaba así por el diálogo para plantear soluciones a la viabilidad de este cultivo tras la manifestación que tuvo lugar el pasado 26 de febrero.

‘Por el mantenimiento de las comarcas tabaqueras’ es el lema con el que se convocó y se desarrolló esta manifestación, en la que las cooperativas tabaqueras movilizaron 200 tractores para cortar la autovía A-5 en Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Los cortes de tráfico que se produjeron sin que se registraran incidentes y siguiendo además todas las medidas de seguridad sanitaria. De este modo, los tabaqueros extremeños reclamaban un futuro para su actividad dentro de la PAC y exigían una respuesta al Ministerio de Agricultura para que dieran al sector certezas garantizando el mantenimiento de la región tabaquera en el Plan Estratégico Nacional.

IMPACTO SOCIAL

Y es que más de 4.000 familias extremeñas viven del cultivo del tabaco en la región, que concentra casi el 98% de la producción nacional en las comarcas de La Vera y Campo Arañuelo en el norte de Cáceres.

La rentabilidad de este cultivo es la clave de todo, sin que exista una alternativa al mismo ya que ningún cultivo permite vivir a una familia con una explotación de 5 o 6 hectáreas como sucede con el tabaco.

De ahí el impacto económico y social que tiene este cultivo, al que se dedican unos 1.200 productores extremeños, generando además 2.400 empleos directos, que se elevan casi a 4.000 con los empleos indirectos.

El motor económico y social que supone el cultivo del tabaco en Extremadura queda reflejado también en un reciente estudio realizado por la Universidad de Extremadura, que señala que casi el 18% de los hogares están vinculados a este cultivo en el norte de Cáceres y que genera 10 euros por cada euro de inversión que realiza el sector. ■

Continuidad como región productiva

La PAC para el periodo 2015-2020 incluye la reducción del número de regiones productivas y el Plan Estratégico Nacional que está barajando el Ministerio de Agricultura contempla pasar de las 50 regiones con que cuenta actualmente España a una decena, acercándose así al modelo que existe en otros países europeos.

Esta reducción de zonas productivas puede suponer integrar unas con otras, de forma que el cultivo de tabaco, por ser una de las más pequeñas en ese mapa de regiones productoras de la PAC, podría desaparecer y, con ello, perder la mitad de las ayudas que recibe actualmente haciendo inviable un cultivo con gran importancia económica y social por el empleo que genera.

Es lo que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha transmitido al Ministro de Agricultura, Luis Planas, para reivindicar el mantenimiento de la estructura que este sector tiene en la PAC ante el importante y trascendental papel que el cultivo de tabaco tiene en Extremadura, que no puede permitirse el empleo y riqueza que socialmente crea en la zona.

La federación extremeña de cooperativas considera así que está en juego el futuro del sector y que la mejor solución pasa por el mantenimiento de la actual región tabaquera dentro del Plan Estratégico Nacional de la PAC que se está negociando como única solución para garantizar los ingresos que generan las comarcas tabaqueras para toda Extremadura.

El borrador de ese Plan Estratégico Nacional de la PAC debe estar listo el próximo mes de mayo y el Ministerio llevará a cabo antes diversas reuniones bilaterales con las comunidades autónomas, con la posibilidad de que plantee a la Junta de Extremadura la continuidad del cultivo de tabaco como región productiva. ■





Cooperativas Extremadura celebra la suspensión temporal de los aranceles entre EEUU y UE

Valora la medida como una noticia extraordinaria y pide a ambas administración una solución que permita eliminar definitivamente unos aranceles que han penalizado de forma desproporcionada e injusta a la industria agroalimentaria española

Las Sectoriales de Aceite de Oliva y de Aceituna de Mesa de Cooperativas Agro-Alimentarias Extremadura han valorado como “una noticia extraordinaria” la suspensión de los aranceles entre Estados Unidos y Unión Europea impuestos en las disputas de las compañías aeronáuticas Airbus y Boeing por un período de cuatro meses.

Ambas sectoriales cooperativas han manifestado su esperanza y deseo de que esta suspensión sea definitiva y se logre levantar definitivamente unos aranceles que han lastrado a la industria agroalimentaria española. “Es un gran paso de buenas intenciones y debemos ir de la mano a nivel internacional, ya que se ha generado un atraso comercial en este tiempo por una situación injusta en la que nada tiene que ver con el sector”, ha manifestado el presidente de la Sectorial de Aceituna de Mesa de Cooperativas Agro-Alimentarias Extremadura, Eusebio Pérez. “El sector dejó de ser competitivo, perdiendo el 80% de las ventas de envasado de origen español”, aseguraba el presidente de la

Sectorial de Aceite de Oliva de Cooperativas Agro-Alimentarias Extremadura, Fabián Gordillo, quien destacaba además que EEUU es el tercer mercado en consumo de aceite de oliva y el primero fuera de la Unión Europea.

Gordillo calificaba así como “fundamental” que el sector tenga las puertas abiertas en este mercado, “de gran potencial para nosotros y que podamos trabajar con las mismas posibilidades y en las mismas condiciones que el resto de aceites europeos”.

Se trata de una medida demandada por el sector agroalimentario, especialmente el de aceite de oliva envasado y la aceituna verde de origen español, cuyos productos eran penalizados con un gravamen del 25% sobre su valor una vez entren en territorio estadounidense. Y es que el frenazo en seco que han sufrido las exportaciones de producto originario de España desde que Estados Unidos tomara esta decisión en octubre de 2019, ha propiciado que otros países competidores sigan ganando posiciones en nuestro principal mercado fuera

de la Unión Europea, sobre el que durante décadas las cooperativas han apostado firmemente.

RECUPERACIÓN DE MERCADO

De este modo, la suspensión temporal de los aranceles es fundamental para la recuperación del mercado estadounidense para productos agroalimentarios como el aceite de oliva, la aceituna de mesa y el vino, especialmente en un contexto como el actual.

Extremadura es la tercera región productora de aceite de oliva en España, por detrás de Andalucía y Castilla La Mancha y la segunda en producción de aceituna de mesa, por detrás igualmente de Andalucía. Así, las federaciones cooperativas de estas tres comunidades autónomas pusieron en marcha una campaña para exigir el Gobierno nacional la puesta en marcha de una actuación política contundente y eficaz ante la Unión Europea con el fin de que se alcanzara una solución negociada al conflicto del sector de la aviación que ha supuesto la pérdida del liderazgo del sector español en el mercado estadounidense.

Ahora se tiende un puente, que esperamos que sea definitivo, para que recuperemos ese liderazgo, una vez más, a base de esfuerzo y sacrificio de uno de los sectores, el olivarero, con mayor importancia social, económica y ambiental”, añadía el presidente de la Sectorial de Aceite de Oliva de Cooperativas Agro-Alimentarias Extremadura, quien recordaba la fuerte apuesta de dicho sector por asegurar

e incrementar progresivamente la calidad de sus producciones y por mejorar su eficiencia para ganar competitividad en los mercados para estar presente en los mismos gracias también a las importantes inversiones que han realizado las cooperativas.

ORIGEN DEL CONFLICTO

El conflicto comenzó hace unos años por un litigio entre la compañía aeronáutica estadounidense Boeing y la europea Airbus después de que esta última percibiera unas ayudas, ante las cuales la Organización Mundial del Comercio (OMC) determinó que no se ajustaban a las normas de comercio internacional, dando luz verde a EEUU para que tomara represalias contra Europa por el daño causado. Así, EEUU empezó a aplicar aranceles a distintos productos agroalimentarios, de forma que aceituna, aceite y vino españoles, entre otros productos, comenzaban a entrar en el mercado estadounidense con unos impuestos mayores que el resto y que elevaban su precio.

Posteriormente, la OMC autorizó a la Unión Europea a imponer también aranceles a productos estadounidenses como represalia también por las ayudas a Boeing.

Ahora, ambas administraciones han acordado la suspensión temporal de estos aranceles a productos agroalimentarios establecidos por unos contenciosos comerciales por el sector aeronáutico, que poco tiene que ver con el sector del olivar, del que viven miles de familias en Extremadura.. ■



El sector de aceite de oliva podrá retirar producto en situaciones de desequilibrio entre oferta y demanda

Cooperativas Agro-alimentarias logra, tras años de trabajo, que el sector cuente con esta herramienta fundamental



El sector de aceite de oliva podrá activar, con carácter obligatorio, una retirada temporal de producto en aquellas situaciones de mercado en las que se corra el riesgo de producirse graves desequilibrios entre oferta y demanda. Así lo establece el Real Decreto publicado en el Boletín Oficial del Estado el pasado 26 de febrero, tras años de trabajo de Cooperativas Agro-alimentarias para lograr una herramienta fundamental para este sector.

“Este cultivo tiene alternancias en la producción por vecería propia del olivar y esos altibajos crean incertidumbre en el mercado, por lo que disponer de un mecanismo que nos permita controlar desequilibrios en el mercado creará estabilidad a nivel comercial”, explicaba el presidente de la Sectorial de Aceite de Oliva de Cooperativas Agro-Alimentarias Extremadura, Fabián Gordillo. Cooperativas Agro-alimentarias aplaudía así la sensibilidad mostrada por la Comisión Europea al incluir, antes de la entrada en vigor de la nueva PAC, esta posibilidad en el Reglamento de la Organización Común de los Mercados, a través de su artículo 167 bis, y celebraba esta medida en la que ha trabajado intensamente durante años,

junto con las administraciones nacionales y comunitarias, para que el sector del aceite de oliva, sometido a esas importantes fluctuaciones en la producción entre campañas, dispusiera de una herramienta de esta índole.

Los trabajos desarrollados por Cooperativas Agro-alimentarias no han estado exentos de dificultades, habiendo elaborado múltiples propuestas con el objetivo de encontrar el más amplio consenso entre todas las partes implicadas.

Esta campaña no será necesario activar este mecanismo, debido a la situación del mercado tras la baja producción registrada a causa de unos rendimientos también bajos por un año muy seco, según reseñaba el presidente de la Sectorial de Aceite de Oliva de Cooperativas Agro-Alimentarias Extremadura.

El sector del aceite de oliva tiene gran importancia en el sector agroalimentario extremeño, que es uno de los motores económicos de la región y sustento de miles de familias, que cuentan ahora con una importante herramienta, gracias al trabajo de Cooperativas Agro-alimentarias, para garantizar en todo momento su viabilidad económica y mantener su liderazgo. ■



Las industrias cooperativas contratan el 40% del tomate para transformación en esta campaña

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura resalta el peso capital de las cooperativas y de sus industrias para mantener la región como líder nacional en este cultivo y transformación

Las industrias cooperativas de Extremadura han contratado el 40% del tomate destinado a industria para esta próxima campaña, concentrando más de 853,7 millones de kilos del total contratado por la industria transformadora de Extremadura. Asimismo, las OP-FHs asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura han contratado el 54% del volumen total de la contratación de esta campaña, que asciende inicialmente a 2,16 millones de toneladas, y aglutinan 54,6% de la superficie total extremeña dedicada a este cultivo, que es de 23.892 hectáreas.

Estos datos reflejan, en opinión de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, el peso capital de las cooperativas y de sus industrias que, en el caso del sector de tomate, han mantenido a Extremadura como líder nacional en este cultivo y transformación.

En materia de precios, los productores de tomate socios de cooperativas cobran más por su cultivo, sin tener que entrar en el conflicto de los precios de todos los años, ya que las cooperativas son sus empresas y, por tanto, participan en el beneficio de la transformación que realizan, cobrando así más por su producción.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura defiende así el aumento del precio para que el cultivo de tomate para industria continúe en la región, dándose el primer paso este año en esta tendencia alcista, que debe continuar en los próximos tal y como están defendiendo las cooperativas y OPFHs asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Ellas son las que, a través de una importante colaboración y trabajo conjunto con el resto de OPFHs extremeña, han impulsado esta subida en los

contratos con la industria transformadora, que fue de 9 euros por tonelada sobre el precio contratado el año pasado en muchos casos.

El grupo de trabajo de Tomate para Industria de Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura defendía que las importantes pérdidas de muchos agricultores en la pasada campaña y la falta de existencias de tomate en las industrias eran motivos suficientes para la mejora del precio de tomate fresco para industria y, con ello, garantizar el mantenimiento de superficie destinado a este cultivo en esta campaña. ■

Autorización excepcional del dicloropropeno

Autorización excepcional de los formulados a base de 1,3 dicloropropeno ha sido un logro más de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Se solicitó después de trabajar intensamente para conseguir el Metam-Sodio, producto más interesante para el sector pero que finalmente no fue autorizado. La estrategia que se marcó Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura fue intentar lograr la excepcionalidad del metam sodio y, al no lograrse, se solicitó la autorización excepción del dicloropropeno aunque este producto solo pueda aplicarse en zonas muy concretas de suelos afectados por nematodos. ■

El sector arrocero extremeño reclama que se paralicen las importaciones de arroz de Myanmar a la UE tras el golpe de Estado

Considera que no se pueden permitir condiciones ventajosas a un régimen que no defiende las libertades

El sector arrocero extremeño ha reclamado que se eliminen las ventajas comerciales con las que cuenta Myanmar para realizar exportaciones de arroz a la Unión Europea ante la situación política y humanitaria tras el golpe de estado en la antigua Birmania.

Así lo ha señalado el conjunto del sector arrocero extremeño, representado por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y la Mesa del Arroz de Extremadura, junto a organizaciones agrarias, tras reunirse con el europarlamentario Ignacio Sánchez Amor, a quien han agradecido además la iniciativa mostrada en este sentido ante la UE.

“No puede ser que desde Europa se están dando ventajas arancelarias a un país que ahora no respeta los derechos humanos y las libertades, por lo que se pide un cambio de rumbo en esa política, como mínimo, hasta que se restablezca la normalidad”, destacan de forma unánime desde todas las entidades que representan el sector del arroz en Extremadura.

Y es que Myanmar es uno de los grandes exportadores de arroz al mercado europeo al contar con un régimen comercial especial por el acuerdo

“Todo menos armas” que regula la relación comercial con la Unión Europea y que permite la importación del arroz asiático con un 0% de aranceles.

Lo que no tiene sentido, se ha señalado desde las organizaciones agrarias, es que en un país que se ha producido un golpe de estado, en el que no se están respetando los derechos y libertades de sus ciudadanos, se siga beneficiando de ventajas arancelarias en base a un acuerdo que lucha contra la proliferación de armamento y que perjudica claramente a los agricultores españoles y extremeños.

El sector tratará de trasladar todos estos planteamientos a las comunidades autónomas y al Ministerio de agricultura para que las apoyen y se pronuncien ante la Comisión Europea.

Extremadura es la segunda región productora de arroz del país, sólo por detrás de Andalucía, representando el 20% del arroz que se produce en España y destinando a este cultivo un total de 21.083 hectáreas en la última campaña, lo que supone igualmente el 21% de la superficie nacional de arroz. ■





Cooperativas Agro-alimentarias plantea un nuevo eco-esquema para el cultivo de arroz

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha trasladado la propuesta a la Administración para que sea tenida en cuenta en la futura PAC

La Sectorial de Arroz de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha trabajado en la propuesta de un eco-esquema para este cultivo, dentro de la llamada 'arquitectura verde' que contempla la nueva PAC 2023-27, y que se ha completado y consensuado a nivel nacional a través de Cooperativas Agro-alimentarias de España, englobando a todo el sector arrocero español.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha trasladado esta propuesta a la Consejería de Agricultura de la Junta de Extremadura para que sea tenido en cuenta en las reuniones bilaterales que el Ministerio de Agricultura ha comenzado a mantener con las comunidades autónomas, del mismo modo que el resto de federaciones de cooperativas han hecho con su correspondiente consejería regional, a fin de dar un futuro al cultivo de arroz en España.

Y es que este cultivo se contempla inicialmente dentro del eco-esquema 5 del planteamiento inicial para España, que supone diversas dificultades de aplicación en el cultivo, como contempla por ejemplo la práctica 5.1 que resulta incompatible con la obligación de inundación de las parcelas tras la recolección derivada de las ayudas agroambientales que actualmente se aplican, en algunas regiones, en el cultivo y que se consideran una práctica fundamental para la protección de las

aves en los arrozales en las distintas zonas productoras.

Ante ello, se ha planteado una propuesta de eco-esquema basada en la gestión de los cultivos en terrenos inundables, que apuesta por la sostenibilidad agroecológica del sistema de arrozal manteniendo la capacidad productiva agrícola en zonas de especial interés ecológico en humedales. Con ello, se respondería además a diversas necesidades de los objetivos medioambientales para la PAC post-2020, como la contribución a la mitigación del cambio climático y la adaptación de sus efectos, la promoción de un desarrollo sostenible y la gestión eficiente de los recursos naturales como el agua, suelo y aire y la protección de la biodiversidad y conservación de hábitats.

¿Qué es un eco-esquema?

Los eco-esquemas se configuran como una nueva intervención, incluida en el primer pilar de la PAC, basada en prácticas agrarias que sean beneficiosas para el clima y el medio ambiente y que han de responder a tres objetivos específicos medioambientales relativos al cambio climático y la energía sostenible; el desarrollo sostenible y la gestión eficiente de los recursos naturales; y la protección de la biodiversidad, los servicios ecosistémicos, la conservación de los hábitats y los paisajes. ■

La ciruela extremeña vuelve a exportarse a Brasil

Cooperativas Extremadura ensalza el esfuerzo de todo el sector frutícola extremeño para demostrar que cumple con todos los protocolos para la exportación



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha manifestado su satisfacción ante el anuncio de las autoridades de Brasil de abrir de nuevo sus fronteras a la ciruela extremeña, tras aceptar los sistemas de manejo que realizan agricultores, cooperativas y centrales frutícolas de la región, y ha felicitado a todo el sector por su implicación y trabajo desarrollado para demostrar que se cumplen con todos los protocolos.

Después de una difícil campaña para la ciruela extremeña y tras la visita de inspectores brasileños a parcelas y centrales frutícolas extremeñas para supervisar el cumplimiento del protocolo de exportación de ciruela, que tuvo lugar en noviembre y en cuya organización participaron las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, las autoridades de Brasil han aceptado los sistemas de manejo

propuestos. En estos momentos, el Ministerio de Agricultura se encuentra ya trabajando en la elaboración de los manuales de pautas para poner en marcha la próxima campaña de exportación de ciruela a Brasil, asociada a estos acuerdos.

Una vez más, los agricultores, cooperativas y centrales frutícolas de Extremadura demostraron la excelencia de los controles fitosanitarios que llevan a cabo, acordes a la calidad de la fruta extremeña y a la alta demanda internacional de la misma.

El resultado del esfuerzo de todo el sector frutícola extremeño, que ensalza Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, ha tenido sus frutos y retomará la próxima campaña la exportación de ciruela a Brasil, que es uno de sus principales mercados mundiales.

ANTECEDENTES

Toda esta situación se produce después de que el pasado mes de mayo Brasil cambiara su normativa y estableciera una serie de requisitos fitosanitarios para la importación de frutas procedentes de determinados países. En el caso de España, las producciones afectadas fueron ciruela, uva de mesa y arándanos, a los que se exigía un certificado fitosanitario para evitar la entrada de la plaga *Lobesia botrana*.

Para resolver esta situación, ya que este veto de Brasil hundiría los precios de la ciruela en Extremadura, que es la región líder en Europa en producción de esta fruta, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y sus cooperativas asociadas trabajaron intensamente, junto a todo el sector frutícola extremeño para enviar lo antes posible al Ministerio de Agricultura una propuesta de sistema de manejo de exportación de ciruela a este país. ■

GoDehesa mejorará la salud del suelo de la dehesa a través del manejo holístico

Es el objetivo del trabajo que este Grupo Operativo está realizando en ocho fincas, implementando el manejo holístico para incrementar su rentabilidad con un aprovechamiento sostenible



El manejo holístico que se está implementando en las fincas piloto del Grupo Operativo GoDehesa conllevará una mejora de la calidad y fertilidad de los suelos al permitir la recuperación y crecimiento vegetativo de la dehesa extremeña e incrementar, con ello, la productividad y rentabilidad de estas fincas con un aprovechamiento sostenible.

Este es el objetivo del Grupo Operativo GoDehesa, que está cofinanciado por el FEADER de la Unión Europea, la Junta de Extremadura y el Gobierno de España y puesto en marcha por la Asociación para el Desarrollo del Tajo-Salor-Almonte (TAGUS), Activa Sociedad Cooperativa, Fundación Global Nature, la Fundación Cooprado, Cynara Cardúnculus, la Fundación Fernando Valhondo Calaff y Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Tras realizar un primer estudio y análisis de la calidad de suelo en las ocho fincas piloto en las que se va a implantar el modelo de gestión del manejo holístico del ganado, el Grupo Operativo ha hallado mejores valores de suelo en una finca en la que ya se venía haciendo este manejo, por lo que estima que esos buenos resultados serán extensibles al conjunto de fincas gracias al proyecto que lleva a cabo GoDehesa. Ahora, el Grupo Operativo está desarrollando el modelo de gestión del manejo holístico, consistente en el pastoreo del ganado gestionando los recursos existentes para conservar la dehesa y revertir la desertificación del territorio, y realizará nuevos análisis para detectar la mejora de la salud del suelo que se produzcan, evaluando el estado de la calidad del

suelo, la regeneración del arbolado, la biodiversidad de plantas y el estado de la superficie del suelo.

GoDehesa considera que los resultados que se obtengan reflejarán que, desde que se pusieran en marcha las actuaciones del Grupo Operativo, se ha producido en el suelo de las cinco fincas piloto estudiadas unos valores adecuados para permitir el crecimiento de las plantas en la dehesa, determinando así que la implementación del manejo holístico en las fincas piloto de GoDehesa lleva a mejorar la calidad y fertilidad de los suelos y, de este modo, a una mayor rentabilidad y sostenibilidad de las fincas a través de la productividad de las prácticas.

SOBRE GODEHESA

El objetivo principal de GoDehesa es poner en práctica un sistema de planificación y toma de decisiones para la mejora de la gestión del territorio en base a la obtención de beneficios ambientales, económicos y sociales. Esto se está realizando en 8 fincas piloto extremeñas, donde está implementando el manejo holístico para planificar el pastoreo y permitir así la recuperación y crecimiento vegetativo en la dehesa, disponiendo con ello de pasto durante todo el para el ganado y conllevando una importante rentabilidad económica.

Todo ello será además acreditable mediante una norma de calidad y con el propósito de transferir los resultados alcanzados a otros contextos de actuación, que es otro de los resultados que obtendrá el Grupo Operativo GoDehesa, además de la creación de un marca distintiva y un análisis y plan estratégico para introducir en el mercado los productos procedentes de explotaciones que realizan manejo holístico. ■

El Grupo Operativo "GoDEHESA" es un proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) de la Unión Europea, la Junta de Extremadura y el Gobierno de España.



Las cooperativas se presentan como el mejor instrumento para lograr la sostenibilidad y la rentabilidad de los productores

Durante la reunión del Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias con el Comisario de Agricultura de la UE, Janusz Wokciechowski



El Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias de España se ha reunido con el Comisario de Agricultura de la UE, Janusz Wokciechowski, para debatir sobre la reforma de la PAC y su aplicación en España en el marco de la Estrategia de la Granja a la Mesa y para la Biodiversidad 2030.

Ángel Villafranca, presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España, ha señalado la importancia de las cooperativas en la creación de empleo y en la lucha contra la despoblación en las zonas rurales; además de ser un instrumento clave en la mejora de la posición de los productores, especialmente de los más pequeños en la cadena de valor agroalimentaria. Villafranca ha reiterado que “nuestras 3.600 cooperativas son las empresas que permanecen en el territorio, no se deslocalizan, y cuyo principal objetivo es lograr la mayor rentabilidad posible de más de

un millón de agricultores y ganaderos socios y socias y sus familias, y fomentar las cooperativas mediante políticas públicas como la PAC, mejora la sostenibilidad económica, social y medioambiental no sólo de los productores sino de la población del medio rural”.

Respecto a la reforma de la PAC, Ángel Villafranca ha destacado que la pandemia COVID-19 ha reforzado la necesidad de dotar a la PAC de instrumentos de gestión de mercado ágiles, que puedan reaccionar en momentos de crisis para que los agricultores y sus empresas puedan minimizar sus efectos. También ha trasladado el apoyo a la Comisión para que todos los instrumentos de fomento del asociacionismo que incluye la reforma se apliquen en todos los Estados Miembros. Cooperativas Agro-alimentarias de España ha pedido al Comisario que apoye las enmiendas del Parlamento y del

Consejo para no aplicar el capping a las cooperativas agroalimentarias y otras entidades asociativas, ya que tal y como ha explicado Villafranca, las cooperativas aglutinan a muchos productores y no es justo que sus socios reciban el recorte del capping por estar asociados y solicitar conjuntamente las ayudas PAC.

En cuanto a la aplicación de la Estrategia de la Granja a la Mesa ha pedido al Comisario que se tenga en cuenta la sostenibilidad medioambiental, social y económica de los productores y cooperativas. En este sentido ha reiterado que las cooperativas agroalimentarias son un buen instrumento para la implementación de dicha estrategia porque permiten aumentar la sostenibilidad económica y la resiliencia de los agricultores. Villafranca ha recordado que la agricultura y ganadería europea representan el 1% de las emisiones de CO₂ a nivel mundial, y gracias a su esfuerzo han disminuido desde 1990 un 20% las emisiones de CO₂ y un 18% los nitratos y el uso de antibióticos un 34% desde 2008.

Los representantes de Cooperativas Agro-alimentarias de España han pedido al Comisario su máxima implicación para lograr la eliminación de los aranceles impuestos a los productos españoles y resto de UE como aceite de oliva, aceitunas o vino, entre otros, para los que han pedido, además, medidas de apoyo a los sectores



afectados. El Comisario ha informado que es uno de los primeros temas que van a tratar con la Administración Biden y espera que el problema se resuelva lo antes posible.

Sobre el comercio internacional Cooperativas Agro-alimentarias de España ha recordado su petición de que las importaciones de terceros países apliquen las mismas reglas que los agricultores UE en materia sanitaria, fitosanitaria, medioambiental y social.

Finalmente, el Comisario ha destacado que la propuesta de la PAC pretende mejorar el asociacionismo de los agricultores y que anima a los Estados Miembros a aplicar todo el potencial de estas medidas en sus planes estratégicos para fomentar este tipo de empresas.

Con respecto a la Estrategia de la Granja a la Mesa ha anunciado que la Comisión Europea hará un estudio de impacto de cada propuesta legislativa y que contará con Cooperativas Agro-alimentarias como interlocutor por el importante papel que desarrollan en las zonas rurales fomentando la aplicación de medidas conjuntas con un efecto multiplicador mayor que las medidas individuales. ■

Las cooperativas europeas solicitan un presupuesto extraordinario para el sector vitivinícola

Las cooperativas vinícolas de España, Francia, Italia y Portugal, que representan el 50% de la producción de vino de la UE han solicitado a la Comisión Europea un presupuesto extraordinario para el sector vitivinícola.

En una carta dirigida al Comisario de Agricultura y Desarrollo Rural, Janusz Wojciechowski, las cuatro organizaciones representativas de las bodegas cooperativas europeas, Coopération Agricole, Alleanza delle Cooperative Italiane, CONFAGRI y Cooperativas Agro-alimentarias de España, han expuesto la grave situación que atraviesa el sector desde hace un año como consecuencia del confinamiento y las restricciones de la pandemia, que han ocasionado un descenso en el consumo de vino a nivel mundial y la consiguiente caída de las exportaciones tanto en volumen como en precio. ■

Las cooperativas ganaderas trasladan la Ministra Ribera su oposición a la inclusión del Lobo en la lista LESPRES

Cooperativas Agro-alimentarias de España considera incomprensiblemente que, en el debate sobre el lobo, no se haya tenido en cuenta a las familias ganaderas, principales afectadas por esta especie depredadora, relegándolas a un papel secundario. Así se lo ha trasladado a la ministra de Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, junto con una serie de propuestas entre las que destacan, el control poblacional de la fauna salvaje.

Los métodos de control poblacional han sido el único factor que ha limitado los ataques al ganado en la zona del norte del Duero, mientras que en zonas que no se aplican, como Segovia o Ávila, los ataques de depredadores se han disparado. El control poblacional del Lobo Ibérico se ha demostrado técnicamente como una medida útil, tanto desde el punto de vista poblacional, como propiamente disuasorio para esta especie, que evita adentrarse en las regiones en las que se realizan estos métodos de control. Para las cooperativas ganaderas la eliminación de estas técnicas sólo tendría como resultado la expansión de los ataques a nuevos territorios, con el consiguiente riesgo económico y social.

Desde Cooperativas Agro-alimentarias de España consideramos que la decisión del Gobierno debe ser consensuada con todos los agentes interesados e implicados, como los ganaderos, administraciones central y autonómicas, gestores del territorio, expertos en fauna salvaje, comunidad científica, etc.

Los ganaderos extensivos prestan importantes servicios ecosistémicos de interés medioambiental, pero también social y económico en el territorio, actividades que mantienen el medio rural. Los ganaderos y ganaderas atraviesan desde hace tiempo importantes problemas económicos derivados de su debilidad en la cadena alimentaria y de la falta de rentabilidad estructural de su actividad, que les impide realizar inversiones y, por supuesto, les expone de manera agresiva a cualquier imprevisto que aumente sus costes de producción y perjudique su estrecha cuenta de resultados. Por tanto, si bien consideramos fundamental la protección de la biodiversidad y de las especies más representativas de nuestro territorio, también consideramos indispensable proteger las actividades económicas que miles de familias desarrollan, manteniendo así nuestro medio rural.

Cooperativas Agro-alimentarias de España espera que la Ministra sea consciente del papel de la ganadería extensiva como motor económico y social del medio rural, y garante del medioambiente en la conservación de pastos como uno de los mayores sumideros de carbono existentes, su aportación en la protección y nutrición del suelo, evitando su erosión y la pérdida de nutrientes, así como su labor en la prevención de incendios. ■

Lomo de cordero merino relleno de ciruelas, mantequilla de pistachos y Kirch, con ensalada de mollejas de cordero y trigueros, creme brulee de foie y cilindro de pimentón de la Vera con sus manitas estofadas y mouse de dátil

Receta de Juan Miguel Palacios Barras,

participante en el II Concurso Gastronómico de Productos Cooperativos de Extremadura

INGREDIENTES:

Para el cordero

1 carré de cordero merino
200 gr de ciruelas secas
1 berenjena - Vino de oporto
Aceite de oliva virgen extra
Sal - Pimienta
3 chalotas - Miel de flores

Para la mantequilla de pistachos y kirch

4º gr de pistachos pelados
20 ml. de licor de cerezas kirch
Sal y pimienta negra
125 gr. de mantequilla

Para las manitas

500 gr de manitas de cordero
Sal - Aceite de oliva - Laurel
Agua - Pimienta negra y sal
Cebolla, ajo y pimiento rojo

Para el creme brulee de foie

200 gr de foie
40 gr de vino blanco
200 ml. de leche entera
3 hojas de gelatina
Pimienta - Sal - Azucar moreno

Para la coca de ensalada de mollejas y trigueros

100 gr de harina
20 gr de aceite de oliva
20 gr de vino blanco - Sal
200 gr de molleja de cordero
1 calabaza
1 manojo de espárragos
Chalota - Lechugas gourmet
Perrochicos - Aceite de trufa

Para el canutillo

50 gr de mantequilla
50gr de azúcar glass
40gr de harina
20gr de pimentón
100gr de clara de huevo

Para la crema de dátil

100gr de dátil
½ vaina de vainilla
1,5 dl de leche
200gr de kefir - Miel

ELABORACIÓN:

Para el cordero: Tomamos la pieza de carne de cordero y en primer lugar la limpiamos y deshuesamos. Con los huesos elaboraremos la salsa con la que naparemos el lomo. Fondeamos en una saute los huesos del carne con aceite de oliva y 3 chalotas, cuando tomen color añadiremos la miel de flores y el vino y dejaremos reducir, y cubriremos de agua. Dejando cocer el conjunto por un espacio de 2 horas, colaremos y reduciremos hasta conseguir un jugo meloso. Para el relleno del cordero utilizaremos chalota, ciruela y berenjena, picaremos todo muy finamente y lo saltearemos con un poco de aceite de oliva, añadiremos harina para que tueste un poco, y un poco de oporto para que el relleno adquiera cuerpo. Rellenaremos el carne y bridaremos. Daremos un sellado inicial al fuego y lo introduciremos posteriormente en el horno por espacio de 6 minutos a 180°.

Para la mantequilla de pistachos y kirch: Trituraremos los pistachos con el kirch con la batidora de mano y lo mezclaremos con la mantequilla en pomada, poniéndolo a punto de sal y pimienta. Haremos un rulo con papel film y lo congelaremos para posteriormente porcionarla.

Para la coca de ensalada de mollejas y trigueros: Elaboramos la masa de coca con el harina, el vino blanco, el agua y la sal, amasaremos por espacio de 5 minutos y lo dejaremos reposar otros 15. Hornearemos por espacio de 11 minutos a 180 ° Para la ensalada limpiaremos las mollejas de cordero y las saltearemos con chalotas y los perrochicos.

Por otro lado herviremos los trigueros y los bastoncillos de calabaza, refrescamos en agua con hielo para cortar la cocción. Pondremos encima de la coca la ensalada ya aliñada con aceite de trufa.

Para el canutillo de pimentón y manitas de cordero: Haremos la mezcla de pasta de cigarrillos y la hornearmos durante 4 minutos a 180 grados, sacaremos y la moldearemos dando forma de cilindro. Cocemos las manitas hasta que estén blandas con laurel, agua, pimienta negra y sal.

Deshuesamos y hacemos una farsa con un refrito de cebolla y pimiento rojo, reservamos Se tritura el dátil con la leche y el polvo de la vaina de vainilla, posteriormente añadimos el kefir y una cucharada de miel, montaremos con sifón.

Montamos la guarnición, introduciendo las manitas de cordero hasta la mitad del cilindro y la espuma en la otra mitad.

Para el creme brulee de foie:

Pondremos a calentar el foie con la leche y el vino blanco, salpimentamos y dejamos hervir. Añadiremos las hojas de gelatinas y trituramos todo, pasamos por un colador fino y lo disponemos en los moldes. Caramelizaremos con el azúcar moreno y el mechero.

Damos voz a jóvenes cooperativistas que han elegido dedicarse a alimentar al mundo y nos cuentan orgullosos todo lo que les aporta su cooperativa

#SOYCOOPERATIVAS



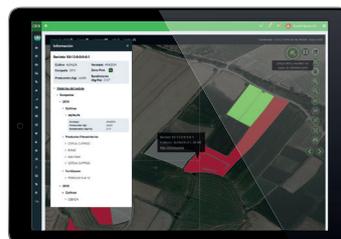
Anticipa tu PAC

Toda nuestra experiencia, es tuya

En el Santander llevamos más de 30 años ayudando a ganaderos y agricultores. Nuestros especialistas te ayudarán a gestionar, de forma fácil y rápida, tu anticipo de la PAC.

Porque en el Santander, todo lo que sabemos, lo ponemos a tu servicio.

Anticipa tu PAC¹ y consigue una suscripción al **cuaderno de campo digital**² solo por anticipar un mínimo de 2.500€, para una agricultura **más sostenible y digital.**



1. Operación sujeta a previa aprobación por parte del banco. Consulta condiciones en tu oficina o en bancosantander.es

2. Oferta válida hasta el 31.12.2021, una suscripción por cada NIF/CIF. Suscripción válida hasta 30.04.22. La promoción no incluye retribución en efectivo. Retribución en especie a efectos fiscales y sujeta a ingreso a cuenta según normativa fiscal vigente.